




Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

Nota. 568/DH/14
Ginebra, 14 de junio de 2014

Señora Alta Comisionada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la solicitud de información relativa a la “Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas”.

En relación a ello, se reitera el informe enviado con nota de esta Misión No. 541.DH.13 de fecha 3 de julio 2013, debido a que a la presente fecha no ha existido ningún cambio en la información trasladada.


Embajador Francisco Villagrán de León
Representante Permanente



Sra. Navanethem Pillay
Alta Comisionada para los Derechos Humanos
Palacio Wilson
Ginebra, Suiza